EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION. En la capital, un mes. . . 1 peseta. Fuera, trimestre. . . . . . 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Viernes 28 de Agosto de 1903. *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.175

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, se halla abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

RESTAURANT CASTILLA

Mayor pral., núm. 160

Servicio á la carta y á domicilio.

Amplio salón-comedor en la planta baja y espaciosos y elegantes reservados en el piso entresuelo, para familias.

VINO

Se vende, desde el día 29, superior en la calle de Panaderas, número 28, bodega de D. Eduardo A. Tabares, á 40 céntimos litro.

Vendedor de pan

Se necesita uno para servirlo á domicilio, en la panadería de Cuesta, plazuela de la Catedral, 9.

Oficiales

En el nuevo taller de carruajes de Anastasio Oilero, San Francisco, 6, se necesitan oficiales de carretero.

El Nuevo Siglo

Bazar de Atienza

Calle Mayor 64

Se ha recibido gran surtido de jugetes, bisutería, objetos de fantasía y *última novedad en tarjetas postales*

Loza, porcelana, cristal, vagillas y artículos de viaje.

Exposición Regional

Los Señores expositores que necesiten agente ó representante para la que ha de celebrarse en esta Capital durante los días de feria, puede dirigirse á D. Vicente Pérez Ceinos, calle Mayor principal, núm. 184.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, *núm.* 15.— *Palencia.*

Arregla toda clase de armas de fuego.

Diálogos agrícolas

En el coto del Progreso

(Continuación)

En los amillaramientos que se hagan cuando se generalicen los cotos no se dará lugar á estas y otras inexactitudes, puesto que el cupo de contribución se calculará y repartirá teniendo en cuenta el valor que cada coto representa en virtud de la previa tasación de las fincas ó parcelas que le han constituido; y como ningún propietario tendría interés antes de hacer los cotos en que sus fincas fueran tasadas en menor valor del verdadero, ni en que aparecieran con menor extensión que la real, porque al hacer el sorteo le designarían un coto que representaría el valor de las indicadas fincas, según habían sido tasadas, es consiguiente que este interés de cada propietario sería la mejor garantía contra las ocultaciones.

El interés de cada propietario estaría, por el contrario, en exagerar la cabida y el valor de sus fincas á fin de que al marcarle su coto, donde le tocara su suerte, se le designara una extensión de terreno tanto mayor cuanto mayores fueran la extensión y tasación de aquellas fincas.

Pero estas exageraciones serían contrarrestadas por el interés de los demás propietarios del término municipal respectivo, á quienes al hacer el sorteo pudiera corresponderles alguna ó algunas de las fincas exageradas en su cabida ó en su valor.

Esas exageraciones serían también corregidas por la previa mensura, que tendría lugar siempre que hubiera duda respecto á la cabida de una finca.

Resultaría, por consiguiente, de la general constitución de la propiedad en cotos una notabilísima diminución del número de lindes en las fincas, cuyo perímetro en adelante sería regular, en líneas rectas, bien deslindado y si se quiere marcado con mojones ó con árboles, con seto vivo ó con una zanja circunvalatoria, que servirían al mismo tiempo para evitar la entrada y salida de animales en la explotación y para recoger las aguas de lluvia y de drenaje.

Resultarían también un catastro, unos amillaramientos y un registro de la propiedad más simplificados, más exactos, menos costosos y con mejores condiciones de estabilidad ó de conservación.

Consecuencia necesaria de la excesiva subdivisión y dispersión de la propiedad ó del intercalamiento de las parcelas es la imprescindible sujeción de éstas á odiosas y perjudiciales servidumbres. Van á arar, á sembrar, á gradear, á hacer la recolección, á desempeñar cualquiera otra función agrícola los dueños de fincas inmediatas, y pasarán y repasarán cuantas veces les sea necesario por las parcelas que están delante de las suyas, pisando lo sembrado, lo nacido y aun lo maduro, ó endureciendo los terrenos de barbecho cuando están tiernos. ¿Y cómo remediar en la actualidad este inconveniente? ¿Cómo el segador con su pollino ó el dueño de una cebada que madura antes que el trigo van á hacer la siega de fincas intercaladas ó la recolección sin pasar por todas las tierras que haya de trigo, pisoteando cañas y espigas? ¿Cómo llevará al pasto sus ganados el dueño de un prado sin pisar y repisar la hierba de los que están delante?

Estos inconvenientes desaparecerían casi por completo mediante la creación general de cotos con arreglo al indicado proyecto, porque entonces todos ó casi todos los cotos tendrían acceso á las vías públicas, y cuando no sus servidumbres podrían ser exteriores.

Esta independencia de cada coto, esta libertad de servidumbres activas y pasivas sería un motivo para que cada explotador destinara su explotación á los cultivos que más le convengan, cosa que ahora es imposible, porque si, por ejemplo, un propietario de cien fincas quiere destinar diez, veinte ó treinta á praderas para sostener un conveniente número de reses para hacer abonos y con éstos aumentar la producción de las restantes fincas, se encuentra con el inconveniente de que si las fincas colindantes de otros propietarios están sembradas de cereales no pueden penetrar las reses del primero en las praderas sin hacer estragos en los cereales, y si están de barbecho, esas pequeñas praderas están expuestas á la voracidad de los rebaños que pastan diariamente en el barbecho; y para vigilar y castigar los daños que estos ganados ocasionar pudieran en las indicadas praderas, necesitaría sostener un guarda tal vez para cada una. Y lo mismo que con las praderas le sucedería con otros cultivos especiales, sean viñas, patatas ó legumbres, los cuales están expuestos, por sus actuales dispersión ó intercalamiento entre otras fincas y cultivos, á ser objeto de depredación, no sólo por parte de los ganados, sino de los golosos ó rateros aficionados á apoderarse ó merodear en lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

INFORMACION POSTAL

Madrid 27 de Agosto 1903

Sr. Director

El jefe del gobierno, hablando esta mañana con los periodistas ha negado que esté disgustado, según dice un periódico, porque los príncipes de Asturias acompañen al Rey en su viaje. Ha añadido también que el aplazamiento de la visita regia á Zaragoza obedece á excitaciones de los mismos habitantes de la histórica ciudad.

—

En el Consejo que se celebrará el sábado se tratará preferentemente de los medios de arbitrar recursos para el pago á los repatriados.

El ministro de Hacienda hará con tal objeto, una operación de crédito de cinco ó seis millones de pesetas, análoga á la que hizo el Sr. Rodríguez Sampedro en el Banco Hipotecario.

Esa cantidad se limitará el Sr. Besada, á entregarla á los ministros de Guerra y Marina, para que estos la distribuyan. El resto, hasta completar el pago de los soldados ajustados, se pedirá á las Cortes presentándose un proyecto de crédito.

—

El ministro de Hacienda prepara para publicarla en breve una disposición que seguramente influirá en la baja de los cambios.

El gobierno tiene resuelto, que, la única materia legislativa en el próximo período parlamentario, aparte de los presupuestos sean los proyectos referentes á los cambios que leerá el Sr. Villaverde, alcoholes, timbres y derechos reales.

—

Han sido declarados cesantes seis empleados de la Delegación de Hacienda de Granada por faltas cometidas en la resolución de un expediente y á propuesta del inspector que fué enviado á revisar aquellas oficinas.

Es exacto, según venía diciéndose hace dos ó tres días, que han dimitido algunos funcionarios del ministerio de Hacienda, en virtud del reciente decreto prohibiendo la recomendación de expedientes.

Todas esas vacantes ocasionarán nna economía de 50.000 pesetas á cuenta de las 900.000 que el ministro se propone hacer en este presupuesto.

Prepara el Sr. Besada el reglamento para los procedimientos de simplificación y resolución de expedientes, que facilitará grandemente la labor del empleado.

Se pedirá á las Delegaciones de provincias que envíen estadísticas mensuales sobre la exacta situación de los expedientes.

—

La firma regia se ha reducido hoy á la resolución de algunas competencias, unos ascensos reglamentarios en Correos y otro decreto declarando atención ineludible el pago de haberes á los empleados provinciales y municipales.

Aparte de esto, no llega de la capital donostiarra ninguna noticia de interés. Mientras se prepara la excursión regia, cuyo itinerario es posible sufra aún nuevas modificaciones, el rey y los príncipes prosiguen sus acostumbrados paseos, unas veces en carruaje, otras en caballo y algunas por mar, demostrando gran contento y perfecta salud.

—

En la Dirección de Obras Públicas se ha recibido esta mañana un telegrama fechado en Avila, participando que el tren correo de Francia que anoche salió de Madrid se hallaba detenido en la estación de Mingorría, á consecuencia de la rotura de varios muelles en algunos vagones de dicho tren.

Al cabo de ocho horas, y después de reparada la avería, siguió la marcha, haciendo que el exprés de Francia, que debía haber llegado esta mañana á Madrid, lo hiciese con un gran retraso, El telegrama dice que no han ocurrido desgracias personales.

—

El fiscal del Tribunal Supremo publicará hoy ó mañana una interesante circular, relacionada con la penalidad que á la prensa alcanza la publicación de artículos atentatorios á la monarquía y excitaciones al ejército.

También se trata en esa circular de la responsabilidad que á los autores de esos artículos penables pudiera sobrevenir, y de los directores de peródicos, dispuestos á responder de lo que otros escriban.

—

El señor ministro de Gracia y Justicia parece tiene gran interés en que los Juzgados cumplan estrictamente con su deber, no dándose otra vez el caso de que criminales que á la policía cuesta gran trabajo detener, les pongan, una vez prestado declaración, en libertad, exigiéndoles una pequeña fianza metálica.

Menchaca.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 27

4 por 100 interior, contado. . . .	77'85
Idem, fin corriente.	77'90
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'20
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	468'00
Banco de España	000'00
Tabacos.	435'00
París.	37'40
Londres.	00'00

A través de la frontera

La superstición

Parece que el sistema filosófico que niega la existencia del libre albedrío, suponiendo que la humanidad es un conjunto de máquinas que á impulsos misteriosos obedece, sin darse cuenta del por qué de sus determinaciones, va ganando adeptos.

Decimos mal, los ha tenido en todo tiempo.

Las máximas religiosas consideran como falta el creer en agüeros, hechicerías y cosas supersticiosas.

Y no sabemos si por motivo del atavismo, del medio ambiente en que se vive ó del sistema de educación, se encuentran entre gentes de sentimientos religiosos muchos que abrigan la opinión de que ni somos origen de nuestras determinaciones, ni está en nuestra mano producirlas.

Más aún en la gente meridional, de imaginación exaltada, que vé en todo una serie de concausas que le impulsan á obrar ó no obrar.

Desde el que guarda un trozo de corroida herradura como talismán que le preserve de lo malo, hasta el que cree presagio el vuelco del salero sobre la mesa, todos tienen algo de fatalistas.

En la influencia de los números creen muchos.

Grandes hombres ha habido y hay quienes no dudan de ella.

De Napoleón se sabe que cuando iba por la calle contaba las puertas y un día que se equivocó volvió sobre sus pasos y comenzó de nuevo la operación.

Ahora se habla de la influencia que el número 9 ha ejercido sobre la vida de Pío X.

Ha sido nueve años cura, nueve obispo, nueve patriarca y fué coronado Papa el 9 de Agosto.

Para demostrar la misma influencia otros van más lejos.

Así recuerdan que hay nueve letras en las palabra *Sarto Papa* y en *Pío décimo*

La habitación donde nació el Papa tiene 4 metros por 5, medidas que sumadas hacen 9; la parte superior del edificio tiene nueve ven-

M.C.D.2022

tanas; la fachada principal ocho balcones y una puerta, total nueve huecos.

De esto deduce un fatalista que el restablecimiento del poder temporal, se efectuará irremisiblemente el año de los nueve nueves, es decir, 999 999.999.

Por ahora, pues, no tienen que temer los partidarios de la unidad italiana.

Los demás pueden seguir mientras tanto, combinando nueves.

Tiene la ventaja de que cuesta menos caro que la lotería.

El pago de los alcances

Hablando de este asunto, ha dicho el ministro de Hacienda:

«Estoy decidido á arbitrar por todos los medios recursos para que los alcances de los repatriadosse satisfagan inmediatamente, porque es una vergüenza que se haya dejado transcurrir tanto tiempo sin satisfacer deuda tan sagrada á quienes no escatimaron nada por servir á la patria.

En ello me ocupo con verdadero interés, á fin de que por el ministerio de la Guerra se siga pagando todo lo posible.

El pago de suministros, aunque reconozco que por estar reconocido debiera satisfacerse, lo dejo para que las Cortes lo aprueben, porque á nadie se oculta que con ocasión de esos créditos se han cometido enormes abusos.

No estaría de más que se nombrase una Junta mixta de militares y funcionarios de Hacienda que revisasen minuciosamente tales créditos, porque estoy seguro de que habrían de descubrirse enormidades».

Al próximo Consejo de ministros, el señor González Besada llevará un expediente para arbitrar recursos destinados al pago de los alcances. Se dice que estos y los suministros ascienden á unos 800 millones.

Carbones

En Newcastle, el negocio continúa firme y los precios han sido: superiores de vapor, á 11 ch; segunda clase, á 9 ch. 3 p.; menudo, á 5 ch 6 p.; carbones de gas, á 9 ch. 3 p.; y segunda clase, á 8 ch 6 p. En Lancashire, el carbón doméstico continúa extremadamente encalmado, pero no mucho más deprimido que en años anteriores por este tiempo. Los precios quedan generalmente sin alteración. Las siguientes son algunas de las cotizaciones en el Sur de Gales: superior de vapor, de 15 ch. 6 p. á 16 p.; segunda clase, de 14 ch. á 15 ch.; secos, de 12 ch. 9 p. á 13 ch. 3 p; menude superior, de 8 ch. á 8 ch. 3 p; segunda clase, de 7 ch. 3 p. á 7 ch. 6 p.; doméstico superior, de 15 ch á 16 ch.; segunda clase, de 10 ch. á 13 ch. 6 p.; Rhondda núm. 3 anccho. de 15 ch. á 15 ch. 6 p.

En Barcelona, un poco encalmada la venta y sin variación los precios. Se cotiza, por pesetas tonelada sobre carro: Cardiff superior, 42 pesetas; fragua Cardiff, 54; fragua Ronda, 56; Grinsby (llama), 43; Glasgow (llama), 41 menudo Newcastle, 28; Cardiff panes, 48;

Los precios en Cartagena siguen siendo: Oewcastle grueso, de 40 á 42 pesetas tonelada; para fragua, de 40 á 42; cok para fundir, de 60 á 61; Cardiff, á 58; Puerto-llano grueso, á 37; cribado, á 35; especial, á 33; lavado, á 32; avellana, á 30; todo franco sobre vagón estación Cartagena.

LOS JURADOS

He aquí los señores á quienes ha correspondido conocer en las causas que se hallan en estado de verse en el cuatrimestre próximo:

PARTIDO DE PALENCIA

Cabezas de familia

D. Antonio Roldán Rodríguez, Autilla; don Tomás Barco Vázquez, Villamuriel; don Eduardo de Vena Chacón, Dueñas; don Matías López Pulgar, Fuentes; don Benito Alonso Vela, Palencia; don Bonifacio García Ortega, Dueñas; don Pedro González Pérez, Becerril; don Pablo Gutiérrez Estébanez, Revilla; don Antonio Massa Pérez. Dueñas; don Mariano Fernández Nozal, Villamuriel; don Zacarías Martín Valdespina. Palencia; don Manuel Martín Rojo, Villaumbrales; don Julian García Gatón, Villaumbrales; don Aniceto Retortillo Rojo, Villaumbrales; don Alberto Ibáñez Aparicio, Becerril; don Anastasio Rodríguez Aguado, Autilla; don Lope Meneses Vázquez, Villamuriel; don Eduardo Abad Arralde, Becerril; don Andrés Rabanal Pelayo, Becerril; don Gabriel Val Villameriel, Monzón.

Capacidades

D. Aniano Masa Lezcano, Palencia; don Isidoro Fuentes García, Palencia; don Dimas Monge Escudero, Palencia; don Camilo García Pérez, Villamuriel; don Alvaro Calvo Camazón, Valoria; don Alejandro Aguado Ramírez; Torremormojón; don Eulogio Meneses Vazquez, Villamuriel; don Celestino Charrín García, Dueñas; don Genaro Colombres Astudillo, Palencia; don Emilio Romero Pérez, Palencia; don Leoncio Pérez González, Palencia; don Isidro Martín Rodríguez, Santa Cecilia; don Teótimo Alvarez González, Palencia; don Juan Arroyo de la Hera, Palencia; don Braulio García Morrondo, Fuentes; don Victoriano Guzmán Rodríguez, Palencia.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Toribio Fernández Carrasco, Palencia; don Andrés Prieto Mier, Palencia; don Teodoro Pedrosa Pastor, Palencia; don Rafael Carriedo Diez, Palencia.

Capacidades

D. Leandro Escudero Villahoz, Palencia; don Ramón Cabeza Morate, Palencia.

PARTIDO DE SALDAÑA

Cabezas de familia

D. Maximino Pérez Sanchez, Villameriel; don José Rodríguez Villalba, Fresno; don Juan Martín Aguilar, Villaprovedo; don Félix Alonso Santos, Revilla; don Faustino Conzalo Diez, Moslares; don Donato Campo Calle, Vilasila; don Manuel Orejón Meléndez, Mantinos; don Alberto Inhiesto García, La Serna; don Lorenzo Santos Bravo, Guardo; don Teonesto Diez Martínez, Mantinos; don Mateo Francisco Gutiérrez, Moslares; don Roman Quijano Diez, Renedo de la Vega; don Julian Medina Rebolleda, Saldaña; don Pablo Cerezo y Cerezo, Santa Cruz; don Santiago Miguel Maldonado, Acera; don Sotero Laso Gonzalo, Barrios; Juan Celada Sánchez, Lobera; don Valentín Rueda de Prado, Guardo; don Gregorio Diez García, Guardo; don Esteban Montes Bahillo, Relea.

Capacidades

D. Esteban Laso Gonzalo, Barrios; don Ulpiano Tarilonte Valdeón Valderrábano; don Faustino Párez González, Vega de Doña Olimpa; don Juan Novoa Aparicio, Acera; don Braulio Fernández Quintero, San Martín; don Juan Fraile Fernandez, Fresno del Río; don Manuel Peláz Diez, Villarrabé; don Eladio Mediavilla Monje, Barrios; don Juan García del Peral, Villanueva de Abajo; don Victoriano Isla San Martín, Quintana; don Florencio Fernández Quintero, Villarrobejo, don Gregorio Gutiérrez Rodriguez, Poza de la Vega; don Timoteo Poza Martín, Santervás; don Leoncio Calvo Delgado. Quintana; don Luis Lombraña Ibáñez, Villota del Duque; don Regino Laso González, Santervás.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Rufino Redondo Mínguez, Palencia; don Julio Linarejos Robledo, Palencia; don Emiliano Calleja Diez, Palencia; don Federico García Sahagún, Palencia.

Capacidades

D. Juan Antonio Gullón Crespo, Palencia; don Domingo Cantuche del Barco, Palencia.

Los jurados del partido de Palencia, comparecerán en la sala de esta Audiencia, á las diez de la mañana, del día 19 de Octubre para entender de la causa que se intruyó por expedición de billetes falsos contra Gregorio García y los de Saldaña el día 8 de dicho mes para conocer de la causa instruída contra Anastasio Laso y otro por robo.

La Exposición Regional

Lista de expositores:

(Continuación)

Doña Concepción Fernández de Arce, Palencia.—Pañuelo bordado en túl.

Doña Carmen Fernández Arce, Palencia.—Una colcha de croche de una pieza.

D. Domingo Cantuche, Palencia.—Un objeto de arte de márfil.

D. Mariano del Barrio, Gamonal (Burgos).—Licores.

D. Maurilio de las Moras, Castrillo de don Juan.—Varios cuadros trabajados en sedas y ásta.

Doña Tomasa Baonza, Burgos.—Dos corsés uno en estuche y otro en maniquí.

D. Ignacio Lechón, Pampliega (Burgos)—Colleras y sudaderos.

D. Epifanio Gómez Población, Palencia.—Proyecto de abastecimientos de aguas para Palencia.

Doña Rosario Fernández Gómez, Palencia.—Dos juegos de cama bordados en blanco.

Siervas de María, Palencia.—Un cojín pintado, imitación á bordado.

Doña Aniana Martín Muñoz, Palencia.—Un pañuelo bordado de nipis y una cesta de flores artificiales.

D. Marcelo Ruíz, Torquemada--Conservas.

D. Máximo Saiz Cuadradillo, Palencia.—Muestras de tejidos de todas clases, grasas y vinos.

El rey viene á Palencia

Anoche después de cerrada nuestra edición recibimos telegrama de nuestro corresponsal Sr. Mencheta, dándonos á conocer el itinerario del viaje de S. M. y que será el siguiente:

Salida de San Sebastián mañana 29, para Estella; el día 30 irá á Logroño, donde estará hasta el día 2 de Septiembre; el día 3 ira á Jaca, donde permanecerá cinco días; el día 9 irá á Soria y el 10 á Valladolid, desde donde visitará el archivo de Simancas llegando el 12 (probablemente) á Palencia, desde donde regresará á San Sebastián.

Noticias oficiales

Las anteriores han tenido confirmación oficial, en un telegrama que ha recibido hoy el señor gobernador civil de la provincia del señor Ministro de la Gobernación, anunciando la visita de Su Magestad á Palencia, pero sin señalar día.

Alojamiento

S. M el rey, se alojara en el Palacio Episcopal, pues así estaba acordado cuando se le invitó á inaugurar la Exposicion.

* * *

Una reunión

A la hora en que cerramos esta edición (seis de la tarde), se celebra en el despacho del señor gobernador civil una reunión para tratar de la recepción que se ha de hacer á S. M. de la que daremos mañana cuenta por haber sido invitados en atento B. L. M.

Preparativos

El presidente de la Diputación ha lamentado que la subasta celebrada hoy para el derribo y desescombro de las casas de la calle de Burgos y Tarasca, donde se ha de edificar el Palacio provincial haya sido declarada desierta y estudia el medio de que pueda colocarse la primera piedra el día que el rey se halle en Palencia.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada en la mañana de hoy que ha sido presidida por el Sr Colombres, han concurrido los concejales señor Ortega, Guzmán, Durán, Gaite, Cabeza, Vinegra, Bregel, Revilla y Cantuche.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la corporación quedó enterada de una comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia, participando haberse posesionado del mando de la misma.

Se acordó pasar á informe de la comisión de policia urbana una instancia de D. Victoriano Calvo, á nombre de la señora vizcondesa de Villandrando, solicitando permiso para cerrar con una tapia decorativa el solar de la casa núm. 26 de la calle de Panaderas, otra de D. Manuel Alvarez López pidiendo permiso para revocar y reformar la fachada de la casa núm. 14 de la calle de Gil de Fuentes, otra de D. Moisés Diez, solicitando también permiso para colocar un rótulo colgado, bajo los soportales de la calle Mayor principal, y por último, otra de D. Manuel Martínez de Azcoitia, solicitando permiso para cerrar con unas cadenas, varias sepulturas que posee á perpetuidad en el cementerio general de esta ciudad.

Terminado el despacho ordinario, el señor presidente dió cuenta de la venida á esta población del ministro de Agricultura y Obras públicas, proponiendo se autorizara á la Comisión de Gobierno para disponer los festejos y agasajos de que debiera ser objeto.

Dijo despues que conceptuándose casi segura la visita que S. M. se propone hacer á esta ciudad, entendía que debiera igualmente autorizarse á dicha Comisión para disponer el recibimiento de que debía ser objeto tan regio huésped, autorización tan ámplia como fuera necesaria, dada la importancia de la regia persona.

Después de un ligero debate, en el que intervinieron los Sres. Brejel, Revilla, Gazmán y señor presidente, se acordó autorizar á la referida Comisión para ambos recibimientos, con el voto en contra de los Sres Brejel y Revilla, que entienden no deben hacerse tan grandes dispendios por la precaria situación que atraviesa el erario municipal.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

NOTICIAS

Llegada del ministro

Continúan con gran actividad en la Diputación provincial los preparativos para el banquete con que va á obsequiar al Ministro de Agricultura Sr. Gasset.

Se está decorando el Salón de sesiones, donde se celebrará el banquete, en el que se pondrán varios tarjetones haciendo mención de los Reales Decretos que llevan la firma del Sr. Gasset, respecto á Canales de riego y navegación, Obras hidráulicas, Caminos vecinales, Cartillas agrarias, Minería, reorganización de las Granjas agrícolas, etc, etc.

* *

Se han hecho invitaciones en atento oficio del señor presidente de la Diputación, á las autoridades y personas que digimos en nuestro número del miércoles, habiéndose aumentado á los señores que componen la Comisión organizadora de la Exposición Regional.

Ha contraido matrimonio en Santa María del Campo, la bellísima Srta. María Manso, con el joven D. Antonio Asorero, habiendo apadrinado á los contrayentes D. Domingo Asorero, hermano del novio y la señorita Teodora Manso.

El día 12 de Septiembre tendrá lugar ante el alcalde de Barruelo de Santullán y con asistencia de un funcionario del ramo de montes la subasta primera para el aprovechamiento de 26 cargas de cal que se hallan depositadas en el monte titulado «La Mata» perteneciente al pueblo de Porquera.

Dicha subasta se verificará bajo el tipo de 84 pesetas, 50 céntimos.

Por la Delegación de Hacienda se ha publicado una circular de la dirección general de contribuciones dictando reglas para la recaudación de cédulas personales.

Y por la misma delegación se ha publicado un anuncio invitando á varios Ayuntamientos para rocoger las suscripciones y recibos de la deuda en esta Tesorería de Hacienda.

Unos de estos días enviará el ministro de Hacienda á la *Gaceta* una circular dirigida á los delegados en provincias para la más estricta y celosa observación del decreto sobre tramitación de expedientes.

M.C.D.2022

Ordena el ministro que á fin de mes le sean emitidos de cada provincia los antecedentes necesarios para publicar en el periódico oficial una relación exacta y completa, no sólo de los expedientes de tramite ordinario ingresados y despachados durante los treinta días precedentes en cada Delegación, sinó también de los incoados por defraudación ú ocultación de riqueza.

Por la Administración de Propiedades, se ha publicado la relación de los pagarés de bienes nacionales que vencen dentro del mes próximo.

El Ayuntamiento de Villodre, tiene terminadas las cuentas municipales, correspondientes al año 1902.

Pérdida

Se suplica á la persona que haya encontrado anoche, un pañuelo color rosa, con pintas verdes y café, entre las calles Panaderas, Mantornador, Mayor Antigua y Marqués de Albaida, le entregue en la calle Nueva, número 6, donde se le gratificará.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

Embajada comercial española á Buenos Aires

El Exemo. Sr. Conde de Torre Cabrera, presidente de la «Unión Agraria Española» y de la «Federación Bética, Extremeña y Canarias», ha enviado á la Comisión Comercial que prepara su viaje á Buenos Aires, una expresiva y entusiasta comunicación en la que se hacen inusitados elogios para los iniciadores del pensamiento y manifiesta su adhesión incondicional, delegando la representación de las citadas entidades en los miembros de la embajada comercial.

Si se tiene en cuenta que la «Unión Agraria Española» constituye el conjunto de las cinco Federaciones agrarias, las cuales comprenden las 500 Asociaciones agrícolas que existen en España, se comprenderá que la representación que su presidente delega en la embajada comercial equivale á la de toda la Agricultura española, cuyos unánimes poderes han de facilitar mucho á la comisión para recabar ventajas á favor de esta fuente de nuestra riqueza nacional.

Después de la valiosa adhesión de que hacemos mérito, no cabe duda que la patriótica empresa acometida por la importante revista *Mercurio*, enviando una embajada comercial para fomentar el intercambio con la República Argentina, es favorablemente acogida por todos los elementos que en sus diversas manifestaciones integran la riqueza española. Después de haber respondido la mayoría de las Cámaras de Comercio y las entidades industriales de más importancia, solo faltaba la Agricultura, y acabamos de ver la forma gallarda con que este elemento de riqueza nacional ha acudido al llamamiento.

Subasta

Ha sido declarada desierta la subasta anunciada para hoy, de derribo y desescombro de las casas, en cuyo solar se ha de construir el Palacio provincial.

Esta noche sale para Lugo el gobernador civil que fué de esta provincia don Casimiro Sánchez García.

Deseamos al Sr Sánchez feliz viaje y sentimos que haya dejado el mando de nuestra provincia.

El Valle de Ansó

El pintoresco y patriarcal valle aragonés cercano á la nación francesa, con sus encantos naturales y los que le presta la tradición de sus costumbres y lo bravío de su fauna y de su flora, dan lugar á nuestro colega *Blanco y Negro* para presentar en su número de esta semana un curioso trabajo avalorado con tres hermosos dibujos á todo color hechos por Carlos Vázquez.

Andrade firma un dibujo reproduciendo fielmente las murallas ciclópeas de Tarragona y además contiene también su número un excelente texto en el que descuellan las firmas del marqués de Villasinda, Castell, Casero y otros; notables informaciones fotográficas de Sierra, historieta del Cilla y cuatro planas de actualidades en que recaje lo más saliente de la semana.

Organización Republicana

Junta municipal de Revilla de Campos:

Presidente, D. Casimiro García Cacharro.

Vicepresidente, D. Pablo Gutiérrez Estévanez.

Secretario, D Antonio Gutiérrez Estévanez.

Vocales, D. Mariano Herrero Asensio, don Miguel Merino García, D. Ramón Martín Ortega, D. Roque Calvo Seco, D. Angel Monge de Cea y D. Pedro Rey Ramos.

***

Junta municipal de San Cebrián de Campos:

Presidentes honorarios, D. Nicolás Salmerón y D. Cirilo Tejerina.

Presidente efectivo, D. Desiderio Pastor Amor.

Vicepresidente, D. Ezequiel Aguado Heredia.

Vocales, D. Senador Herrador, D. Salvador Gaite, D. Vidal Nieto, D. Leonardo Santiago, D. Julio Nieto y D. Norberto Sierra.

Secretario y representante en el Comité provincial, D. Manuel Nieto Cuadrado.

El cupo de 1903

Como se ha anunciado, será de 60.000 hombres sobre la base de unos 124 000 á 125.000 mozos declarados soldados útiles por las Comisiones mixtas de reclutamiento, ó sea sobre el 48 1[2 por 100; de manera que los pueblos vendrán á dar algo menos de un soldado por cada dos mozos útiles.

Por ejemplo: el que tenga declarados 200 de éstos, dara 97; el que tenga 20, entregara 9, más la eventualidad de 7 décimas, y así todos en análoga proporción.

De los 60.000 llamados, sólo formarán parte del cupo de 1903 dos quintas partes, ó sean 24 000, con arreglo á lo que dispone la ley de 21 de Diciembre de 1901, que con los 24.000 que quedaron de de 1902, se incorporarán á filas en Febrero próximo. Los otros 36.000 de este año quedarán para ingresar en 1905 con parte de los de 1904. Llegándose así á que el año 1906 no haya quinta y puedan ser alistados en 1907 los mozos de veintiún años de edad en vez de los de veinte, como sucede ahora.

De los 48.000 que en realidad forman el cupo de este año, si se redimen diez ó doce mil, quedan unos 36.000 para servir personalmente.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios comedores en la planta baja; cubiertos á 3 pesetas.

Carta en lista

Por desconocerse á los destinatarios se han puesto en lista las siguientes:

Sra. D.ª Luisa Arruti de Nieto, calle Mayor núm. 27—Palencia.

Sr. D. Colosit Gitano, provincia de Valladolid—Palencia.

Las cosechas

Se está en el apogeo de la recolección. La cosecha es abundante en calidad y cantidad y pocas veces se ve al labrador mas satisfecho con los rendimientos que obtiene.

Hay pueblos de la provincia ésta, en que los mas ancianos no han conocido cosa igual, y muchos labradores obtienen veinte fanegas por cada una de sembradura en el trigo y treinta en las cebadas y demas, y se cree que en lo general bien puede calcularse de nueve á diez fanegas por una.

Teniendo en cuenta todos los rendimientos de las cosechas de Europa, las de América, India, Austrialia y probables rendimientos de la Argentina, á juzgar por las buenas perspectivas de hoy, según algunas opiniones, si el cambio no baja del límite que hoy alcanza, los trigos no bajarían en toda la campaña de 40 reales la fanega, ni excederán de 44, precio bastante remunerador.

La cebada no bajará de 25 reales, obteniendo también buen precio las demás semillas.

Exposición Regional

Ayer tarde estuvo reunida la Comisión ejecutiva, ocupándose extensamente de cuanto á las instalaciones é inauguración se refiere, acordando que ésta, á la que asistirá el excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, se verifique á las doce del día 1.º de Septiembre próximo, en el recinto de la Exposición (grupo escolar).

Nombró, conforme á lo que determina el reglamento, los jurados que han de juzgar los trabajos de las cinco secciones.

Se enteró de que el número de expositores, á la hora en que aquella se hallaba reunida, era el de 334.

Designó de su seno las personas que han de formar la Comisión receptora en el acto de la inauguración.

Y acordó imprimir gran actividad á las instalaciones, para darlas por terminadas cuanto antes.

***

La Comisión ejecutiva, no obstante lo que prescribe el artículo 33 del reglamento, suplica por nuestro conducto á los expositores de la sección quinta, *ganadería*, presenten sus ganados el día 1.º, por ser en el que visitará el ministro la Exposicion.

***

También nos indica que supliquemos á los expositores que van á entregar trabajos, que una vez hecha la entrega, abandonen el recinto de la Exposición, porque su presencia retrasa los trabajos de instalación.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Rufino Martín Martín, hijo de Victoriano y Gabriela, Mayor pral., 123.—Luisa Ramona González Sanchez, hija de Leandro y Ramona, Afueras de San Lázaro.—Abundio Ramos Pastor, hijo de Hipólita y Engracia, Soldados, 17.

Exposición Regional de Palencia

Los señores expositores, se servirán pasar por el Grupo Escolar del Salón en los dias sábado ó domingo, de diez á once, á fin de recoger, previa presentación del recibo de sus productos, las tarjetas personales de entrada.

El Secretario, *Germán de Guzmán.*

SECCION MERCANTIL

Palencia, 28 —En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo añejo de 43'50 á 44 reales las 92 libras.

Id. nuevo de 42 á 42'50 id. id.

Cebada nueva de 22'50 á 23 reales fanega.

—

Valladolid, 27.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 43'50 y 43 75 reales.

Tendencia del mercado, débil.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 500 fanegas de trigo superior á 44'50 reales una.

—

Rioseco, 26 —Las entradas de hoy se limitan á 60 fanegas de trigo nuevo, cedidas á 42 reales.

La tendencia del mercado, sostenida.

—

Medina, 26—La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo cedidas á 44'25 y 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

El tiempo de calores fuertes.

—

Arèvalo, 26.—En el mercado de hoy entraron 85 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo fresco.

—

Salamanca, 26 —En el mercado de esta plaza se vende el trigo a 44'25 reales.

En Tejares entraron 60 fanegas de trigo, y en Chamberí 150.

En ambos mercados la cotización fué á 44 y 44'25 reales.

Lo nuevo se paga á 43'50.

—

Barcelona, 27 —Se ha vendido trigo de Cáceres á 44'25 reales y de Valladolid, nuevo, á 44'50, con tendencia sostenida.

Los compradores se retraen en las operaciones.

Se recibieron 30 vagones de dicho grano.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—La degollación de San Juan Bautista, Santa Sabina y San Adolfo.

En la Soledad hay Velada á las diez de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Viaje regio

MADRID 28 (9'15)

Se reciben noticias de las poblaciones, que visitará S. M. el rey en los que se activan los preparativos para recibirle.

Se cree que el trayecto de Navarra, será un verdadero paseo triunfal.

—

Voladura de un tren

MADRID 28 (10)

En Constantinopla ha sido volado un tren, destruyéndose el vagón restaurrnt y otros tres.

Hay cinco muertos y cinco heridos graves.

Han sido detenidos varios sugetos por sospechosos.

AGUAS DE BORINES

(ASTURIAS)

Bicarbonatadas - Sódicas - Sulfhídricas (una fuente.)

Ferruginosas Bicarbonatadas (otra)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias y respiratorias: y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia. Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y riñones,

Gran establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica y de hospedaje.

Itinerario. Ferrocarril hasta Villamayor, Borines: de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el balneario.

La temporada, comienza el 15 de Junio.

Médico director: D. Arturo P. Fábregas, de Madrid: especialista en enfermedades génito urinarias; nariz, garganta, y oidos.

Venta de aguas en todas las farmacias.

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros suscriptores de la provincia, se pongan al corriente en el pago de la suscripción.

En los días de la feria, pueden hacer el pago por sí ó por mediación de algunos de sus convecinos; pues es de esperar que en dicho periodo nos visiten personas de todos los pueblos.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en principales farmacias y droguerías de Palencia

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas.— En Carrión, Farmacia de Blanco.— En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Diputación 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

ABONOS MINERALES

Se ha constituido en esta capital una Sociedad para la adquisición de los mismos, habiendo hecho una contrata muy importante con una de las mejores fábricas productoras.

Para precios y demás datos, dirigir la correspondencia á D. AVELINO ORTEGA, en Población de Campos, ó á los Sres. N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO, Droguería, Palencia.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE **Diputación, 435, Barcelona.**

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar **inmediatamente las Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho **más graves**. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido **encontrar los renombrados Confites Casile** que asociados á las **Perlas** combaten con **eficacia la tisis** en cualquiera de **sus períodos.**

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile** que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras hiperclorídia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier **enfermedad.**

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

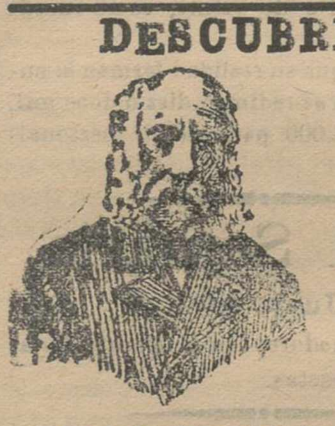

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su genero del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso especifico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo **bacillo** sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Casa en venta

La núm. 3 de la calle de Carnicarias. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Se vende

Un carro, con cuba para llevar agua, casi nuevo, y ciento ochenta ovejas, de todas las edades, raza cruzada del pais y manchega siendo su clase muy superior.

Informarán, Virreina 7 y 9.

Casa en venta

La señalada con el núm. 22 de la calle Estrada, con espaciosos locales para la instalación de una Industria. En la misma casa informarán

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Corral

Espacioso, con pajares cuadra y pozo:

Se arrienda uno, situado cerca de la orilla del rio. Razón, en esta imprenta.

La Andalucía

Nuevo establecimiento de comestibles finos, cervezas, vinos, aguardientes y licores

Mayor pral., 192 al 198

Palencia

Vino superior de mesa, procedente de la Mancha, á 70 céntimos botella lacrada.

Excelente chocolate de Astorga, á 2 pesetas y á dos veinticinco céntimos libra.

Cervezas de la grán fábrica, El Aguila de Madrid á 80 y 60 céntimos botellas, de dos tercios y de medio litro. Devolviendo el casco se abonan 20 céntimos y por las de vino 25 céntimos.

M.C.D.2022